



## **Plan Trienal de la Oferta Formativa**

### ***Presentación del PTOF***

- Formación integral como objetivo didáctico

Nuestra filosofía educativa se basa en la convicción de que, en un mundo en continua transformación, la escuela debe ayudar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades de comprender y dominar situaciones nuevas y favorecer la formación completa de la personalidad, no sólo desde el punto de vista intelectual, sino sobre todo moral y civil.

- La Scuola estimula a los estudiantes a aprender y a ser flexibles ante los cambios.

En la dinámica de los tiempos actuales, el valor más importante para afrontar con éxito el futuro es, además de la formación académica, la estructuración del carácter y de los principios morales de la persona.

Educamos a nuestros alumnos en el esfuerzo y en el trabajo productivo, promoviendo la autoestima y la afirmación de las propias capacidades, en armonía con los valores de la solidaridad y de vivir bien juntos.

El espíritu de la educación italiana requiere la estrecha colaboración entre escuela y familia para la formación de los jóvenes, cada uno con su tarea específica.

Nuestra obra formativa abarca las cuatro áreas fundamentales de la personalidad:

- **Área socio - afectiva**

La Scuola transmite los siguientes valores fundamentales: la convivencia social a partir del conocimiento de sí mismos, el respeto de los demás y de sus opiniones, el control autónomo y responsable de la libertad individual como condición indispensable para el ejercicio de la libertad de todos. Favorece la adquisición de competencias sociales dirigidas a la comprensión de sí mismos, de los demás y del mundo, condición indispensable para un sereno desarrollo de la afectividad.

- **Área de la comunicación-expresión**

La Scuola lleva gradualmente al alumno al dominio del italiano, del español y del inglés como lenguas vehiculares y de estudio. Estimula la coherencia en la organización y en la expresión del pensamiento y favorece la creatividad artística, como instrumentos expresivos de lenguajes no verbales.

- **Área de operación racional y científica**

La Scuola conduce al alumno progresivamente hacia la conquista de su autonomía intelectual y crítica, llevándolo a la adquisición de los instrumentos lógico-conceptuales



experimentales y operativos necesarios para asumir la capacidad crítica funcional para la resolución de problemas y conflictos e investigar sobre la realidad.

- **Área de operación psicomotora**

La Scuola dirige al alumno hacia la educación de su motricidad y expresividad con actividades plásticas, artísticas y técnicas, así como con la educación física y la actividad deportiva.

1. Plan Trienal de la Oferta Formativa:

**¿Qué es el P.T.O.F. (Plan Trienal de Oferta Formativa)?**

El P.T.O.F. es el documento que define la identidad de la escuela, explicita sus objetivos educativos y formativos respetando las Nuevas Indicaciones y las orientaciones generales definidas por el Ministerio de Educación de la Universidad y de la Investigación y por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y el Ministerio de Educación y Innovación de la Ciudad de Buenos Aires de acuerdo con el Consejo Federal de Educación.

Las actividades que lo constituyen tienen por objeto favorecer la adquisición por los alumnos y las alumnas de los conocimientos de las disciplinas en las que se articula el proceso de enseñanza aprendizaje y tienen por objeto apoyar los procesos educativos con vistas a las metas de competencias para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

*Presentación de la Scuola*

La [Scuola Italiana "Cristoforo Colombo"](#) se encuentra en la calle Ramsay 2251, en uno de los mejores barrios de la Ciudad de Buenos Aires. La Scuola es reconocida por los usuarios y por las demás autoridades escolares y también, por el alto perfil de las competencias salientes y por la atención a la persona del alumno.

La escuela está edificada sobre un terreno cedido al Estado italiano y está alquilada simbólicamente al Ente Gestor que asume también la carga del mantenimiento ordinario y extraordinario y la norma en materia de seguridad. Fundada el 2 de abril de 1952, es legalmente reconocida por el Estado Italiano con el D.M. 8/1/53, mientras que el reconocimiento argentino, como "Bachillerato Bilingüe Castellano - Italiano", número A-397, se produce en 1970, gracias al acuerdo marco cultural italo-argentino de 1961. Como consecuencia de la evolución de la normativa escolar italiana, con el Decreto Ministerial 01/03/2004, n. 3626, se amplía la posibilidad del reconocimiento de la igualdad a las instituciones escolares italianas en el extranjero. La igualdad permite a la escuela que la ha obtenido expedir títulos y certificados de estudios válidos tanto en Argentina como en Italia y, por consiguiente, en Europa y en todos los países en los que son reconocidos.

La Scuola Italiana Cristoforo Colombo es de tipo omnicomprensivo, o incluye la Scuola de la Infancia, la Scuola primaria y la Scuola secundaria de Primer y Segundo Grado; tiene un único Coordinador Didáctico, que constituye la principal referencia en las relaciones con



el Estado italiano y tres direcciones, correspondientes a los diferentes niveles, que se ocupan de los aspectos organizativos y de las relaciones con la Dirección General de Enseñanza de Gestión Privada (DGEGP), que es la entidad que autoriza su funcionamiento. La Scuola adapta programas, actividades y experiencias tanto a las normas italianas como a las exigencias específicas del contexto con espacios de diálogo, integración e interacción entre la cultura italiana y la argentina. Se inspira en los valores y principios fundamentales de las Constituciones de ambos países y está abierta al territorio, a Europa y al mundo.

## 2. Identità

La Scuola propone una experiencia formativa y educativa firmemente arraigada en la mejor tradición pedagógica italiana **y argentina, pero abierta también** a las instancias de renovación, especialmente en campo metodológico y tecnológico, conjugando tradición **e innovación. Consciente del importante papel que los estudiantes y las estudiantes desempeñarán un día en la sociedad, la Scuola** promueve el **diálogo**, la investigación, la experiencia directa y está abierta a contribuciones creativas y responsables que puedan favorecer el desarrollo de las potencialidades y, al mismo tiempo, la maduración de un consciente sentido de responsabilidad.

La Scuola, de identidad bicultural y trilingüe, se propone como centro activo de difusión de la lengua, de la historia y de la cultura italiana, integrada con la cultura argentina. La educación en las dos lenguas vehiculares y de educación, italiano y español, se complementa con el estudio del inglés. El compromiso es ofrecer una educación multicultural con vocación internacional.

En la acción formativa es determinante el papel estratégico desempeñado por las familias en el marco de una alianza educativa que implica a la escuela, a los alumnos y a sus padres, cada uno según sus papeles respectivos y responsabilidades.

- Esquema correspondencia años escolares



ANNI AÑOS	PIANO DI STUDI ITALIANO	PLAN DE ESTUDIOS ARGENTINO
3	<b>SCUOLA DELL'INFANZIA</b> (3 a 5 anni)	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b> (3 a 5 años)
4		
5		
6	<b>SCUOLA PRIMARIA</b> (1ª a 5ª classe)	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b> (1º a 7º grado)
7		
8		
9		
10		
11	<b>SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO</b> Scuola Media (1ª a 3ª Media)	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b> (1º A 5º año)  - Bachillerato en Lenguas - Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades - Bachillerato en Artes visuales
12		
13	<b>ESAME DI STATO (3ª Media)</b>	
14	<b>SCUOLA SECONDARIA DI II GRADO</b> Liceo (1ª a 4ª Liceo)  - Liceo Scientifico - Liceo delle Scienze Umane opzione Economico-Sociale - Liceo Artistico opzione Architettura-Ambiente	
15		
16		
17	<b>ESAME DI STATO (4ª Liceo)</b>	

### 3. Educación Sexual Integral

La educación a la salud y a la afectividad (prevista en Italia por las Directivas ministeriales 600/96, 463/98 y 292/99 y en Argentina por la Ley 26.150/2006 transpuesta por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con la Ley 2110/06 ) incluye acciones destinadas a promover el bienestar del estudiante, tanto desde el punto de vista de la salud física como emocional, relacional, intercultural y, en general, de la dimensión del respeto hacia todas las formas de diversidad, a partir de la diferencia de género, las dimensiones indispensables para un desarrollo equilibrado de la persona en relación consigo misma con respecto a los demás. También se refiere a la prevención, temas de actualidad como el acoso y el ciberacoso, el uso consciente de las redes sociales, la violencia de género, la sexualidad consciente, la prevención del uso de sustancias y adicciones.

### 4. Educación para la salud y la afectividad

La Scuola promueve el desarrollo armonioso de la personalidad, la conciencia del mundo que nos rodea, el desarrollo de las habilidades sociales y promueve la conciencia de fenómenos y problemáticas juveniles. El plan de educación para la salud se basa en el principio de que cada alumno/alumna debe ser de poder desarrollar la capacidad de tomar decisiones conscientes y responsables con respecto a su bienestar, en defensa de su equilibrio físico, psíquico, espiritual y social, sobre la base de actividades de prevención, contención de las molestias y promoción de situaciones de bienestar y de modos de vida



correctos, a través de un proyecto vertical en el que colabora activamente todo el cuerpo docente con el Equipo de Orientación Escolar:

## PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

### 5. Identidad cultural y vocación intercultural

La identidad personal, cultural y religiosa son aspectos de la variada identidad plural que caracteriza a cada ser humano y constituyen su valor intrínseco. El respeto, la valorización y la integración de las diversas culturas, tanto las nuestras como las de los demás, representan el fundamento y la finalidad de nuestra escuela bicultural y bilingüe, a la que dedicamos tanta atención. La Scuola, además, promueve el conocimiento, el encuentro y el diálogo también con otras realidades, locales y nacionales, para promover el conocimiento y la conciencia de la interdependencia de los fenómenos sociales y culturales a nivel global.

### 6. Identidad de género

La identidad de género y la prevención de todas las formas de discriminación y violencia requiere la atención constante de la escuela, tanto en términos de detección de comportamientos y circunstancias que pueden comprometer el sereno desarrollo de la persona, tanto en términos de educación e información, estudio y reflexión también en relación con la prevención de la violencia física y psicológica vinculada específicamente a la identidad de género.

### 7. Uso de redes sociales y Bullying

La Scuola se encuentra en el interior de una densa red relacional con el contexto social y familiar, por lo que es imprescindible el compromiso de toda la comunidad a trabajar de manera conjunta. Prestar atención continua a las dinámicas de los vínculos que se forman en los grupos escolares, permite enfocar y anticipar el fenómeno del Bullying para diferenciarlo de otras problemáticas ligadas. En este sentido, la escuela se asegura de que se pongan en marcha las mejores condiciones para el aprendizaje y la convivencia escolar de sus alumnos, también a través de espacios de confrontación en los que se desarrollen las aptitudes sociales. Estas condiciones permiten aprender los valores que promueven los vínculos afectivos y resolver los conflictos de forma asertiva para convertirse en ciudadanos responsables y comprometidos en el contexto social.

### 8. Prevención del uso de sustancias

La escuela no puede ignorar los impulsos del contexto social y las razones individuales que impulsan a los jóvenes al consumo de sustancias, pero tampoco puede afrontar por sí sola la problemática de las implicaciones externas. La prevención del uso de sustancias psicotrópicas implica el fomento de la reflexión, la formación profesional y la participación de las familias. La escuela ha puesto en marcha un plan de educación para la salud y propuestas curriculares para promover los valores y desarrollar el desarrollo del sentido crítico y la capacidad de decisión autónoma de los alumnos.



## 9. Solidaridad y voluntariado

Nuestros estudiantes están acostumbrados a confrontarse también con la realidad de quien no se conoce, de quien es menos afortunado, de quien está lejos (son personas, animales, realidad, ambientes) a través del conocimiento y el análisis de otras realidades. Al mismo tiempo, se les incita a aumentar la estima en sus propias capacidades y posibilidades. A través de las actividades propuestas, los alumnos aprenden a aprender de la experiencia directa, que a menudo implica un fuerte componente emocional, y a través de la implicación personal, aprenden a acercarse a las normas nacionales e internacionales sobre derechos humanos, a experimentar la solidaridad con los demás y con el medio ambiente.

## 10. Educación Ambiental Integral (EAI)

Ley 27.62: "ley para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina"

La ley de Educación Ambiental Integral prevé el desarrollo de una formación educativa permanente, a través de la construcción de valores, la adquisición de conocimientos y conocimientos, la incorporación de nuevas actitudes y la aplicación de prácticas, Los objetivos pretenden dar forma a la formación de los ciudadanos que participan en la cuestión del medio ambiente.

Este proceso de enseñanza continua e integral, que se establece mediante un enfoque curricular transversal a todas las áreas, tiene por objeto sensibilizar a la comunidad educativa y promover una relación armoniosa con el entorno promovido en un campo pedagógico interdisciplinario.

El objetivo general es interpelar a todos los actores, empezando por la familia - núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los niños - a través de un aprendizaje significativo, promoviendo el despliegue y posterior fortalecimiento de la conciencia medioambiental y del pensamiento crítico.

Del mismo modo, la participación ciudadana colabora con el refuerzo progresivo de los individuos en la responsabilidad medioambiental.

Los ámbitos temáticos específicos incluyen el medio ambiente - cuyo eje central es la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales- y el ámbito socioeconómico, donde la sostenibilidad, la economía circular y el consumo responsable son sus pilares fundamentales. Estas disciplinas, lejos de constituir categorías estancas, interactúan estrechamente constituyendo un vínculo sistémico, complejo e integral

## 11. Las competencias, los ejes culturales y el currículo

La Scuola está dedicando mucha atención al desarrollo de las competencias clave de la ciudadanía tal como lo definió el [Consejo de la Unión Europea el 23 de mayo de 2018](#). Veamos juntos a través de simples preguntas-guía.



### ¿Qué son?

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, aptitudes y actitudes, en la que:

a) el conocimiento **se compone** de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y que proporcionan las bases para comprender un determinado sector o tema;

b) capacidad **significa** saber y ser capaz de ejecutar procesos y aplicar los conocimientos existentes para obtener resultados;

c) las actitudes **describen** la disposición y la mentalidad para actuar o reaccionar ante ideas, personas o situaciones.

### ¿Por qué son importantes?

Las competencias clave son aquellas que todo el mundo necesita para su realización y desarrollo personal, la empleabilidad, la inclusión social, un estilo de vida sostenible, una vida fructífera en sociedades pacíficas, una gestión de la vida atenta a la salud y la ciudadanía activa.

### ¿Cuándo hay que aprenderlas?

Se desarrollan en una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, mediante el aprendizaje formal, no formal e informal en todos los contextos, incluidos la familia, la escuela, el lugar de trabajo, la vecindad y otras comunidades.

### ¿Hay un orden de importancia?

Todas las competencias clave se consideran de igual importancia; cada una de ellas contribuye a una vida fructífera en la sociedad. Las competencias pueden aplicarse en muchos contextos diferentes y en diferentes combinaciones. Se solapan y están interconectadas; los aspectos esenciales de un ámbito determinado favorecen las competencias de otro. Elementos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación y negociación, las habilidades analíticas, la creatividad y las habilidades interculturales están en la base de todas las competencias clave.

### ¿Cuáles son?

El [marco de referencia](#) define ocho tipos de competencias clave:

**1. competencia alfabética funcional:** La competencia alfabética funcional indica la capacidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto en forma oral como escrita, utilizando materiales visuales, El



Parlamento Europeo ha adoptado una resolución en la que pide a los Estados miembros que adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos de autor y de los derechos de autor. Implica la capacidad de comunicarse y relacionarse eficazmente con los demás de manera oportuna y creativa. Su desarrollo constituye la base para el aprendizaje posterior y la interacción lingüística. Dependiendo del contexto, la competencia alfabética funcional puede desarrollarse en la lengua materna, la lengua de la educación escolar y/o la lengua oficial de un país o región. Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia. Esta competencia incluye el conocimiento de la lectura y la escritura y una buena comprensión de la información escrita, por lo que presupone el conocimiento del vocabulario, la gramática funcional y las funciones del lenguaje. Esto implica el conocimiento de los principales tipos de interacción verbal, de una serie de textos literarios y no literarios, de las principales características de los diferentes estilos y registros de la lengua. Las personas deben tener la capacidad de comunicarse verbalmente y por escrito en toda una serie de situaciones y de supervisar y adaptar su comunicación en función de la situación. Esta competencia también incluye la capacidad de distinguir y utilizar diferentes fuentes, buscar, recoger y procesar información, utilizar ayuda, formular y expresar argumentos de forma convincente y adecuada al contexto, tanto oralmente como por escrito. Comprende el pensamiento crítico y la capacidad de evaluar y utilizar la información. Una actitud positiva con respecto a esta competencia implica la disponibilidad al diálogo crítico y constructivo, la apreciación de las cualidades estéticas y el interés en interactuar con los demás. Implica la conciencia del impacto de la lengua en los demás y la necesidad de comprender y utilizar la lengua

**2. competencia multilingüe:** esta competencia define la capacidad de utilizar varias lenguas de manera apropiada y eficaz con el fin de comunicarse. En general, comparte las capacidades principales con la competencia alfabética: se basa en la capacidad de comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones tanto en forma oral como escrita (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita) en una gama adecuada de contextos sociales y culturales según los deseos o necesidades individuales. Las competencias lingüísticas incluyen una dimensión histórica y competencias interculturales. Esta competencia se basa en la capacidad de mediar entre diferentes lenguas y medios de comunicación, tal como se indica en el marco común europeo de referencia. En función de las circunstancias, podrá incluir el mantenimiento y el desarrollo ulterior de las competencias relativas a la lengua materna, así como la adquisición de la lengua oficial o de las lenguas oficiales de un país.

**Conocimientos, destrezas y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:** Esta competencia requiere el conocimiento del vocabulario y la gramática funcional de las diferentes lenguas y el conocimiento de los principales tipos de interacción verbal y de registros lingüísticos. Es importante conocer las convenciones sociales, el aspecto cultural y la variabilidad de los lenguajes. Las capacidades esenciales para esta competencia consisten en la capacidad de comprender mensajes orales, de iniciar, sostener y concluir conversaciones y de leer, comprender y redactar textos, en diferentes niveles de dominio en diferentes idiomas, según las necesidades individuales. Las personas deberían poder utilizar las herramientas adecuadamente y aprender idiomas de forma formal, no formal e informal durante toda su vida. Mientras que el Consejo de Europa utiliza el término "multilingüismo" para referirse a las múltiples competencias lingüísticas de las personas, los documentos oficiales de la Unión Europea utilizan el término "multilingüismo" para describir





tanto las competencias individuales como las situaciones sociales. Esto se debe, en parte, a la dificultad de distinguir entre "multilingüe" y "multilingüe" en lenguas distintas del inglés y el francés. También incluye la adquisición de las lenguas clásicas como el griego antiguo y el latín. Las lenguas clásicas son el origen de muchas lenguas modernas y, por tanto, pueden facilitar el aprendizaje de las lenguas en general. Una actitud positiva implica apreciar la diversidad cultural, así como el interés y la curiosidad por las diferentes lenguas y por la comunicación intercultural. También presupone el respeto del perfil lingüístico individual de cada persona, incluido el respeto de la lengua materna de las personas pertenecientes a minorías y/o procedentes de un contexto migratorio, así como la valorización de la lengua oficial o de las lenguas oficiales de un país como marco común de interacción.

### **3. Competencia matemática y competencia en ciencias, tecnologías e ingeniería:**

**A.** La competencia matemática es la capacidad de desarrollar y aplicar el pensamiento y la comprensión matemáticos para resolver una serie de problemas en situaciones cotidianas. Partiendo de un sólido dominio de las competencias aritmético-matemáticas, se hace hincapié en los aspectos del proceso y de la actividad, así como en el conocimiento. La competencia matemática implica, en diferentes niveles, la capacidad de utilizar modelos matemáticos de pensamiento y de presentación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos, diagramas) y la disponibilidad para hacerlo. El conocimiento necesario en el campo matemático incluye un sólido conocimiento de los números, las medidas y las estructuras, las operaciones fundamentales y las presentaciones matemáticas básicas, la comprensión de los términos y conceptos matemáticos y el conocimiento de las cuestiones a las que las matemáticas pueden responder. Las personas deben saber aplicar los principios básicos y los procesos matemáticos en el entorno cotidiano en el hogar y en el trabajo (por ejemplo, en el ámbito financiero), así como seguir y analizar las cadenas de temas. Las personas deben ser capaces de llevar a cabo un razonamiento matemático, comprender las pruebas matemáticas y comunicarse en lenguaje matemático, así como de utilizar los medios adecuados, incluidos los datos estadísticos y los gráficos, y comprender los aspectos matemáticos de la digitalización. Una actitud positiva con respecto a las matemáticas se basa en el respeto de la verdad y en la disposición a buscar las causas y a evaluar su validez.

**B.** La competencia en ciencia se refiere a la capacidad de explicar el mundo que nos rodea utilizando el conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, para identificar los problemas y extraer conclusiones basadas en hechos empíricos, y la voluntad de hacerlo. Las competencias en tecnología e ingeniería son aplicaciones de estos conocimientos y metodologías para responder a los deseos o necesidades de los seres humanos. La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería implica la comprensión de los cambios derivados de la actividad humana y de la responsabilidad individual del ciudadano. Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia.

Por lo que respecta a las ciencias, las tecnologías y la ingeniería, el conocimiento esencial incluye los principios básicos del mundo natural, los conceptos, las teorías, los principios y los métodos científicos fundamentales, las tecnologías y los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión del impacto de las ciencias, las tecnologías y la ingeniería, así como de la actividad humana en general, en el medio natural. Estas



competencias deberían permitir a las personas comprender mejor los progresos, los límites y los riesgos de las teorías, aplicaciones y tecnologías científicas en la sociedad en sentido amplio (en relación con la toma de decisiones, los valores, las cuestiones morales, la cultura, etc.). Las habilidades incluyen la comprensión de la ciencia como un proceso de investigación mediante metodologías específicas, incluyendo observaciones y experimentos controlados, la capacidad de utilizar el pensamiento lógico y racional para probar una hipótesis, así como la disposición a renunciar a sus convicciones si son desmentidas por nuevos resultados empíricos. Las capacidades incluyen también la capacidad de utilizar y manipular herramientas y maquinaria tecnológicas, así como datos científicos para alcanzar un objetivo o para tomar una decisión o llegar a una conclusión sobre la base de pruebas. Las personas también deben ser capaces de reconocer los aspectos esenciales de la investigación científica y ser capaces de comunicar las conclusiones y los razonamientos correspondientes. Esta competencia incluye una actitud de evaluación crítica y curiosidad, el interés por las cuestiones éticas y la atención tanto a la seguridad como a la sostenibilidad medioambiental, especialmente en lo que se refiere al progreso científico y tecnológico en relación con el individuo, la familia, la comunidad y las cuestiones de dimensión global.

#### **4. Competencia digital:**

La competencia digital presupone el interés por las tecnologías digitales y su uso con conocimiento y espíritu crítico y responsable para aprender, trabajar y participar en la sociedad. Incluye la alfabetización informática y digital, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación) y la seguridad (incluyendo estar cómodo en el mundo digital y tener habilidades relacionadas con la ciberseguridad), las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. Conocimiento, destrezas y actitudes esenciales relacionados con esta competencia Sin dejar de ser conscientes de las oportunidades, limitaciones, efectos y riesgos que ello conlleva. Deben comprender los principios generales, los mecanismos y la lógica que subyacen a las tecnologías digitales en evolución, así como el funcionamiento y el uso básicos de diferentes dispositivos, programas y redes. Las personas deben adoptar un enfoque crítico con respecto a la validez, la fiabilidad y el impacto de la información y los datos facilitados por medios digitales y ser conscientes de los principios éticos y jurídicos que intervienen en el uso de las tecnologías digitales. Las personas deben poder utilizar las tecnologías digitales para apoyar la ciudadanía activa y la inclusión social, la colaboración con otras personas y la creatividad en la consecución de objetivos personales, sociales o comerciales. Las capacidades incluyen la capacidad de utilizar, acceder, filtrar, evaluar, crear, programar y compartir contenidos digitales. Las personas deben ser capaces de gestionar y proteger la información, el contenido, los datos y la identidad digitales, así como de reconocer el software, los dispositivos, la inteligencia artificial o los robots, y de interactuar eficazmente con ellos. La interacción con las tecnologías y los contenidos digitales presupone una actitud reflexiva y crítica, pero también una actitud de curiosidad, abierta e interesada en el futuro de su evolución. También exige un enfoque ético, seguro y responsable para el uso de estos instrumentos.

#### **5. competencia personal, social y capacidad de aprender a aprender:**



La competencia personal, social y la capacidad de aprender a aprender consiste en la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, de gestionar eficazmente el tiempo y la información, de trabajar con los demás de manera constructiva, de mantenerse resilientes y gestionar su aprendizaje y su carrera profesional. Comprende la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, de aprender a aprender, de favorecer el propio bienestar físico y emocional, de mantener la salud física y mental, así como de llevar una vida atenta a la salud y orientada al futuro, empatizar y gestionar el conflicto en un contexto favorable e inclusivo. Conocimiento, destrezas y actitudes esenciales relacionados con esta competencia. Para el éxito de las relaciones interpersonales y de la participación en la sociedad, es esencial comprender los códigos de conducta y las normas de comunicación generalmente aceptadas en los entornos y sociedades diferentes. La competencia personal, social y la capacidad de aprender a aprender requiere también el conocimiento de los elementos que componen una mente, un cuerpo y un estilo de vida saludables. Presupone el conocimiento de sus estrategias de aprendizaje preferidas, de sus necesidades de desarrollo de las competencias y de diferentes maneras de desarrollar las competencias y de buscar oportunidades de educación, formación y carrera, o para identificar las formas de orientación y apoyo disponibles. Esto incluye la capacidad de identificar sus propias capacidades, concentrarse, gestionar la complejidad, reflexionar críticamente y tomar decisiones. Esto incluye la capacidad de aprender y trabajar tanto de forma colaborativa como autónoma, de organizar su propio aprendizaje y de perseverar, de saber evaluar y compartir, buscar apoyo cuando sea necesario y gestionar eficazmente su carrera profesional y sus interacciones sociales. Las personas deben ser resistentes y capaces de manejar la incertidumbre y el estrés. Deberían poder comunicarse constructivamente en diferentes entornos, colaborar en el trabajo en equipo y negociar. Esto incluye: manifestar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, así como la capacidad de crear confianza y sentir empatía. Esta competencia se basa en una actitud positiva hacia el bienestar personal, social y físico y hacia el aprendizaje permanente. Se basa en una actitud de colaboración, asequibilidad e integridad, que incluye el respeto por la diversidad de los demás y sus necesidades, y la voluntad de superar los prejuicios y de alcanzar compromisos. Las personas deben ser capaces de identificar y fijar objetivos, de auto impulsarse y de desarrollar resiliencia y confianza para perseguir y alcanzar el objetivo de aprender a lo largo de toda su vida. Una actitud orientada a resolver los problemas es útil tanto para el proceso de aprendizaje como para la capacidad de gestionar los obstáculos y los cambios. Comprende el deseo de aplicar lo aprendido anteriormente y sus experiencias de vida, así como la curiosidad de buscar nuevas oportunidades de aprendizaje y desarrollo en los diferentes contextos de la vida.

#### **6. competencia en materia de ciudadanía:**

La competencia en materia de ciudadanía se refiere a la capacidad de actuar como ciudadanos responsables y de participar plenamente en la vida cívica y social, sobre la base de la comprensión de las estructuras y de los conceptos sociales, económicos, jurídicos y políticos, así como la evolución global y la sostenibilidad. La competencia en materia de ciudadanía exige la capacidad de comprometerse eficazmente con los demás para alcanzar un interés común o público, como el desarrollo sostenible de la sociedad. Esto implica la capacidad de pensamiento crítico y de resolución integrada de problemas, así como la capacidad de desarrollar temas y de participar de forma constructiva en las actividades de la comunidad, así como en el proceso de toma de decisiones a todos los niveles, del nivel local



y nacional al nivel europeo e internacional. También presupone la capacidad de acceder a los medios de comunicación tanto tradicionales como nuevos, de interpretarlos críticamente e interactuar con ellos, así como de comprender el papel y las funciones de los medios de comunicación en las sociedades democráticas. El respeto de los derechos humanos, base de la democracia, es la condición previa para una actitud responsable y constructiva. La participación constructiva presupone la disposición a participar en un proceso democrático de toma de decisiones a todos los niveles y en las actividades cívicas. Incluye el apoyo a la diversidad social y cultural, a la igualdad de género y a la cohesión social, a estilos de vida sostenibles y a la promoción de una cultura de paz y no violencia, así como de la voluntad de respetar la intimidad de los demás y de ser responsables en materia de medio ambiente. El interés por la evolución política y socioeconómica, las humanidades y la comunicación intercultural es indispensable tanto para la voluntad de superar los prejuicios como para alcanzar compromisos cuando sea necesario y para garantizar la justicia y la equidad sociales.

### **7. competencia empresarial:**

La competencia empresarial se refiere a la capacidad de actuar sobre la base de ideas y oportunidades y de transformarlas en valores para los demás. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, la iniciativa y la perseverancia, así como en la capacidad de trabajar en colaboración para programar y gestionar proyectos que tengan un valor cultural, social o financiero. Conocimientos, aptitudes y actitudes esenciales relacionados con esta competencia sociales y profesionales, y la comprensión de cómo se presentan estas oportunidades. Las personas deben conocer y comprender los planteamientos de planificación y gestión de proyectos, tanto en relación con los procesos como con los recursos. Deben incluir la economía, así como las oportunidades y los retos sociales y económicos a los que se enfrentan los empresarios, las organizaciones o la sociedad. También deben conocer los principios éticos y los retos del desarrollo sostenible y ser conscientes de sus propias fuerzas y debilidades. Las capacidades empresariales se basan en la creatividad, que incluye la imaginación, el pensamiento estratégico y la resolución de problemas, así como en una reflexión crítica y constructiva en un contexto de innovación y de procesos creativos cambiantes. Incluyen la capacidad de trabajar tanto de forma individual como en grupo, movilizar recursos (humanos y materiales) y mantener el ritmo de la actividad. Esto incluye la capacidad de tomar decisiones financieras sobre costes y valores. Es fundamental la capacidad de comunicarse y negociar eficazmente con los demás y de gestionar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo como parte de la toma de decisiones informadas. Una actitud empresarial se caracteriza por un espíritu de iniciativa y autoconciencia, proactividad, clarividencia, valor y perseverancia en la consecución de los objetivos. Comprende el deseo de motivar a los demás y la capacidad de valorizar sus ideas, de sentir empatía y de cuidar de las personas y del mundo, y de saber aceptar la responsabilidad aplicando enfoques éticos en todo momento.

### **8. competencia en materia de conciencia y expresión culturales:**

La competencia en materia de conciencia y expresión culturales implica la comprensión y el respeto de cómo las ideas y los significados se expresan creativamente y se comunican en diferentes culturas y a través de toda una serie de artes y otras formas culturales. Implica el compromiso de comprender, desarrollar y expresar las propias ideas y



el sentido de la propia función o del propio papel en la sociedad en una serie de modos y contextos. Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia. Esta competencia requiere el conocimiento de las culturas y expresiones locales, nacionales, regionales, europeas y mundiales, incluidas sus lenguas, su patrimonio y sus tradiciones, y de los productos culturales, así como la comprensión de cómo estas expresiones pueden influir entre sí y afectar a las ideas de los individuos. Incluye la comprensión de las diferentes formas de comunicación de ideas entre el autor, el participante y el público en los textos escritos, impresos y digitales, en el teatro, el cine, la danza, los juegos, el arte y el diseño, la música, los ritos, en la arquitectura, así como en las formas híbridas. Presupone la conciencia de la identidad personal y del patrimonio cultural dentro de un mundo caracterizado por la diversidad cultural y la comprensión de que las artes y otras formas culturales pueden ser instrumentos para interpretar y plasmar el mundo. Sus habilidades incluyen la capacidad de expresar e interpretar ideas figurativas y abstractas, experiencias y emociones con empatía, y la capacidad de hacerlo en diferentes artes y otras formas culturales. También incluyen la capacidad de reconocer y realizar las oportunidades de valorización personal, social o comercial a través de las artes y otras formas culturales y la capacidad de participar en procesos creativos, tanto individual como colectivamente. Es importante tener una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes manifestaciones de la expresión cultural, junto con un enfoque ético y responsable de la propiedad intelectual y cultural. Una actitud positiva también incluye la curiosidad por el mundo, la apertura para imaginar nuevas posibilidades y la voluntad de participar en experiencias culturales.

Las competencias clave de ciudadanía no son una materia aparte, forman parte integrante de los planes de estudio, se integran con los conocimientos y las competencias contenidos en los cuatro ejes culturales: de los lenguajes, matemático, científico-tecnológico, histórico-social. **Constituyen el tejido para la construcción de itinerarios de aprendizaje orientados a la adquisición de competencias clave** que preparen a los jóvenes para la vida adulta y que constituyan la base para consolidar y aumentar los conocimientos y las competencias en un proceso de aprendizaje permanente también a efectos de la vida laboral". (Documento técnico anexo al D.M. 139/2007)

La estructura de todo el currículo se basa, por tanto, en cuatro **ejes culturales**:

1. **Eje de los lenguajes** tiene el objetivo de promover una competencia multilingüe, con el fin de hacer al individuo capaz de utilizar idiomas y lenguajes para alcanzar fines comunicativos en la vida privada y pública, en el estudio y en el trabajo, interpretar la realidad de manera autónoma y ejercer una ciudadanía plena.
2. **Eje geohistórico-social** coloca fenómenos y procesos históricos, geográficos y sociales, en su dimensión local, nacional, europea y mundial, según coordinadas espacio-temporales, con el fin de recoger en el pasado las raíces del presente y del futuro, Vincular las perspectivas locales y globales, comprender y responder positivamente al cambio y la diversidad.
3. **Eje matemático** aborda el papel de la matematización en el mundo real y su uso dentro de situaciones cotidianas y laborales para plantearse y resolver problemas.



4. **Eje científico-tecnológico** explora los vínculos entre ciencia y tecnología en relación con contextos y modelos de desarrollo culturales, socioeconómicos y laborales. Promueve el conocimiento del progreso, los límites y los riesgos de las teorías científicas y de las tecnologías en la sociedad y su impacto en la naturaleza.

## 12. Continuidad y unidad del plan de estudios

La oferta formativa de la escuela, de tres a dieciocho años, prevé un itinerario progresivo y continuo articulado en cuatro niveles sucesivos de escuela. Las actividades previstas para la continuidad incluyen el desarrollo de un plan de estudios vertical basado en las competencias, la organización de iniciativas de coordinación vertical sobre los aspectos didáctico-metodológicos con formas de enlace entre los distintos años puente, la evaluación, la recogida de información sobre los alumnos con vistas a la formación de clases paralelas lo más homogéneas posible entre sí, la participación y la información a las familias, la organización de actividades de acogida de nuevos alumnos al comienzo del curso escolar. El currículo se articula a través de los campos **de experiencia en la escuela de la Infancia y a través de áreas y ámbitos** disciplinares en la Primaria y Secundaria.

## 13. Orientación y PCTO (itinerarios para las competencias transversales y la orientación)

La orientación es una actividad que impregna las actividades a lo largo de toda la escolaridad. Cada alumno, en efecto, es estimulado a descubrir sus inclinaciones, a desarrollar sus talentos y vocaciones con el apoyo del *Equipo de Orientación Escolar* y con específicas acciones formativas para los profesores. El paso al ciclo de los estudios superiores requiere, además, una actividad específica de información y orientación con ocasión de la elección para la inscripción en una de las direcciones del Liceo. Por lo tanto, en las clases de tercer grado se llevan a cabo acciones (reuniones, clases, cursillos, actividades de ventanilla) en las que participan familias, alumnos y profesores. La escuela se ocupa también de la orientación universitario-profesional organizando jornadas de difusión de la oferta formativa de varias Universidades italianas y argentinas.

La Scuola también ofrece una jornada de puertas abiertas, llamada Per Voi, con la exposición de los trabajos realizados por los alumnos a lo largo del año y abierta a las visitas de las familias de la escuela y de aquellas que quisieran formar parte de ella.

Aunque no previstas para las escuelas italianas en el extranjero, nuestra escuela ha considerado fundamental activar, a título experimental, los itinerarios para las competencias **transversales** y la orientación con el fin de realizar un itinerario formativo en función orientativa, con el fin de desarrollar competencias transversales útiles para construir itinerarios de vida y de trabajo auto-emprendedores, basados en un espíritu proactivo y flexible a los cambios del mercado de trabajo. El proyecto tiene como referencia la normativa italiana (leyes n. 196/97, n. 3/2003, n.77/2005, n.107/2015, n.145/2018) y la normativa argentina (Reglamentación Nacional - Decreto 340/92, Reglamentación de la Ciudad de Buenos Aires - Decreto 266/97, la Ley de Educación Nacional N° 26206 y Ley 26058).



#### 14. La evaluación

La evaluación es un proceso que acompaña al alumno a lo largo de toda la formación, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y promover la orientación personal. Los procesos de evaluación están relacionados con los objetivos establecidos en el presente plan de la oferta de formación y tienen por objeto desarrollar en el estudiante una responsabilidad cada vez mayor con respecto a los objetivos de aprendizaje y competencia fijados y garantizar la calidad del trayecto formación coherente con los objetivos específicos previstos para cada año de la formación seguida.

#### 15. Apoyo al estudio y recuperación

A lo largo de toda la escolaridad, se organizan formas de apoyo al trabajo de los alumnos con actividades específicas, especialmente cuando hay dificultades para aprender alguna disciplina específica o cuando los alumnos, debido a una enfermedad, están ausentes durante mucho tiempo de las clases. El apoyo se presta sobre todo durante las actividades de comprensión (si existen), durante el viaje, mediante intervenciones personalizadas o mediante cursos para grupos restringidos. En los centros de enseñanza media y secundaria se prevén actividades más estructuradas, como cursos de apoyo para grupos pequeños y cursos de recuperación de las deudas formativas.

#### 16. Dificultades de aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales

La escuela se ocupa constantemente de todos sus alumnos y cree en la valorización de las diversas capacidades como valor fundamental y aspecto regulador de la sociedad. En este sentido, promueve, en la medida de lo posible, la inclusión dedicando una atención particular a los alumnos que presentan Trastornos Específicos del Aprendizaje (DSA), a través de la predisposición de Planes Didácticos Personalizados (PDP) o, si presentan una situación de diferente habilidad certificada, a través de la predisposición de específicos Planes Educativos Individualizados (PEI). Además, la escuela promueve un clima de apertura, aceptación y responsabilización en las clases que acogen a alumnos con diferentes capacidades.

#### 17. Ampliación y potenciación de los conocimientos

La escuela propone muchos talleres y proyectos educativos, específicos para cada nivel, abiertos a todos aquellos que quieran acercarse a un determinado interés como, por ejemplo, deportes, teatro, cultivo biológico, física e ingeniería, robótica y otros. Las jornadas didáctico-recreativas, las salidas didácticas y los "campings" son un momento muy importante de socialización y aprendizaje. Hay que subrayar que los estudiantes esperan con gran expectación el viaje de estudio a Italia, que se desarrolla en el penúltimo año del Liceo, que incluye metas histórico-artístico-culturales y de acercamiento a realidad sociocultural empresas y centros de investigación científica de excelencia.

#### 18. Participación en concursos, juegos olímpicos, actos culturales



La escuela estimula al descubrimiento y desarrollo de los talentos y a la excelencia también a través de una amplia gama de oferta complementaria con actividades extraescolares que incluyen, entre otras, el refuerzo de las competencias en lengua inglesa, incluso a través de los cursos para la certificación de Cambridge, y las habilidades deportivas a través de la participación en eventos locales, nacionales e internacionales.

Los Juegos Olímpicos de Matemáticas, Traducción, Astronomía, Modelo de la ONU son algunas de las competiciones en las que nuestros alumnos han participado en los últimos años y en las que nos gustaría seguir participando. La escuela proporciona preparación y asistencia.

#### 19. Una escuela participada

Los representantes de los padres de cada clase son elegidos una vez al año. Las elecciones se convocan durante las primeras semanas de actividad escolar. Todos los padres (o tutores) son electores, todos son elegibles y en la medida de lo posible según la participación de las familias; la Scuola desea una distribución equilibrada entre los géneros en la representación.

Una vez elegidos, los representantes permanecen en el cargo hasta las siguientes elecciones (es decir, también a principios del año siguiente).

Los representantes asisten a algunas de las reuniones del Consejo de Clases para conocer el desarrollo educativo y el comportamiento general de los alumnos. Podrán presentar propuestas, ideas e iniciativas de mejora general. Transmiten a las familias que no están presentes lo que comunican los profesores. Esta posibilidad favorece la activación de una red de relaciones más estrechas entre las familias y la escuela.

La normativa que regula la participación de los representantes de los padres prevé su intervención exclusivamente en situaciones generales. Los padres no pueden presentar problemas personales que afecten a un solo profesor o alumno.

Por regla general, se respetarán los horarios previstos para cada reunión. El estilo y el tono de las reuniones están en sintonía con la función de la Scuola.

El representante de las familias de clase tiene el derecho de:

hacerse portavoz de problemas, iniciativas, propuestas, necesidades de su clase en el Consejo de Clase;

- informar a los padres de su clase mediante la difusión de informes, notas, avisos, etc. la evolución de las iniciativas emprendidas o propuestas por la dirección, los profesores o la Scuola;

El representante de las familias de clase tiene el deber de:

mantenerse al corriente de los aspectos que afectan en general a la vida de la Scuola;

Informar a los padres que representa sobre las iniciativas que les afectan y sobre la vida de la Scuola;

Conocer la oferta formativa de la Scuola en su conjunto;





Colaborar para que la Scuola lleve adelante con serenidad su tarea educativa y formativa.

#### 20. Plan trienal para la formación docente

La realización del POF prevé la planificación de acciones de formación para el personal docente dirigidas a la realización de algunas áreas macro educativas:

- Enseñar italiano como L2 y enseñar en L2
- Programar y evaluar los aprendizajes y las competencias
- Gestión de clases y conflictos
- Alumnos con problemas de aprendizaje
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Profundización metodológica disciplinaria e interdisciplinaria
- Enseñanza de las matemáticas
- Identidad, diversidad e inclusión, perspectiva transdisciplinar para los cambios sociales

#### 21. Organización Scuola

##### **21.1 Scuola de la Infancia**

La Scuola de la Infancia Cristoforo Colombo comprende tres secciones para los niños de 3, 4 y 5 años todas al día completo.

Cada sección está confiada a una profesora de lengua castellana y a una profesora de lengua italiana y a varios especialistas en educación motriz, artística, musical e inglesa.

La Scuola de la Infancia es la base de toda la trayectoria escolar y tiene como principales objetivos el desarrollo de las habilidades sociales, la adquisición de la autonomía personal y el desarrollo inicial de las competencias relacionadas con los diferentes campos de experiencia, siempre a través de un enfoque lúdico.

#### **ORGANIZACIÓN**

La escuela infantil acoge a niños y niñas de 3 a 6 años de edad con el objetivo de promover el desarrollo de la identidad, la autonomía, las competencias y la ciudadanía.

##### **El desarrollo de la identidad**

Guía a niños y niñas a:



- sentirse cómodo y seguro al afrontar nuevas experiencias en un entorno social ampliado;
- conocerse y sentirse reconocidos como personas únicas e irrepetibles;
- experimentar diferentes funciones y formas de identidad; reconocerse como habitante de un territorio perteneciente a una comunidad.

### **El desarrollo de la autonomía**

- la adquisición de la capacidad de interpretar y gobernar el propio cuerpo;
- la participación en actividades en diferentes contextos;
- tener confianza en sí mismo y confiar en los demás;
- realizar sus actividades sin desanimarse;
- sentir placer en hacer por sí mismo y saber pedir ayuda;
- expresar con diferentes lenguajes los sentimientos y las emociones;
- explorar la realidad y comprender las reglas de la vida cotidiana;
- participar en las negociaciones y en las decisiones motivando sus opiniones, opciones y comportamientos; adoptar actitudes cada vez más responsables.

### **El desarrollo de la competencia**

- aprender a reflexionar sobre la experiencia a través de la exploración, observación y ejercicio en comparación;
- describir su experiencia y traducirla en pistas personales y compartidas, evocando, narrando y representando hechos significativos;
- desarrollar la aptitud para hacer preguntas, reflexionar, negociar significados.

### **El desarrollo del sentimiento de ciudadanía**

- descubrir a los demás, sus necesidades;
- gestionar los contrastes a través de reglas compartidas, que se definen a través de las relaciones, el diálogo, la expresión del propio pensamiento, la atención al punto de vista del otro;
- reconocer sus derechos y obligaciones;
- sentar las bases de un hábito democrático, éticamente orientado, abierto al futuro y respetuoso de la relación hombre-naturaleza.

### **Los campos de experiencia**

Los profesores acogen, valoran las curiosidades, las exploraciones, las propuestas de los niños y crean oportunidades y proyectos de aprendizaje para favorecer la organización de lo que los niños están descubriendo. La experiencia directa, el juego, el proceder por intentos y errores permiten a niños y niñas, oportunamente guiados/es, profundizar y sistematizar los aprendizajes y poner en marcha procesos de simbolización y formalización.

Aun en el enfoque global que caracteriza a la escuela de la infancia, los profesores identifican, detrás de los diversos campos de experiencia, el delinearse de los conocimientos



disciplinarios y de sus alfabetos. En particular, en la infancia, las metas para el desarrollo de la competencia sugieren al profesor orientaciones, atenciones y responsabilidades para crear oportunidades y posibilidades de experiencias que favorezcan el desarrollo integral del niño.

### **El yo y el otro**

Metas para el desarrollo de la competencia:

- El niño/la niña desarrolla el sentido de la identidad personal, es consciente de las propias exigencias y de los propios sentimientos, sabe controlarlos y expresarlos de manera adecuada.
- Sabe que tiene una historia personal y familiar, conoce las tradiciones de la familia, de la comunidad y desarrolla un sentido de pertenencia.
- Hace preguntas sobre los temas existenciales y religiosos, sobre la diversidad cultural, sobre lo que es bueno o malo, sobre la justicia, y ha alcanzado una primera conciencia de los propios derechos y de los derechos de los demás, de los valores, de las razones y de los deberes que determinan su comportamiento.
- Reflexiona, se compara, discute con los adultos y con los demás niños, se da cuenta de que existen puntos de vista diferentes y sabe tenerlos en cuenta.
- Es consciente de las diferencias y las respeta.
- Escucha a los demás y explica su comportamiento y su punto de vista.
- Dialoga, discute y proyecta comparando hipótesis y procedimientos, juega y trabaja de manera constructiva y creativa con los demás niños.
- Comprende quién es la fuente de autoridad y de responsabilidad en los diferentes contextos, sabe seguir normas de conducta y asumir responsabilidades.

### **El cuerpo y el movimiento**

- El niño/la niña alcanza una buena autonomía personal en alimentarse y vestirse, reconoce las señales del cuerpo, sabe lo que hace bien y lo que hace mal, conoce su cuerpo, las diferencias sexuales y de desarrollo y sigue buenas prácticas de auto-cuidado, de higiene y de alimentación sana.
- Controla la fuerza del cuerpo, evalúa el riesgo, se coordina con los demás.
- Ejerce las potencialidades sensoriales, cognitivas, relacionales, rítmicas y expresivas del cuerpo.
- Conoce las diferentes partes del cuerpo y representa el cuerpo en éxtasis y en movimiento
- Experimenta placer en el movimiento y en diferentes formas de actividad y destreza como correr, estar en equilibrio, coordinarse en otros juegos individuales y de grupo que requieren el uso de herramientas de respeto de reglas, dentro de la escuela y al aire libre.

### **Idiomas, creatividad, expresión**



- El niño/la niña sigue con atención y con placer espectáculos de diversos tipos (teatrales, musicales, cinematográficos); desarrolla interés por la escucha de la música y por el disfrute y el análisis de obras de arte.
- Se comunica, expresa emociones, cuenta, utilizando las diversas posibilidades que el lenguaje corporal permite.
- Inventa historias y se expresa a través de diferentes formas de representación y dramatización.
- Se expresa a través del dibujo, la pintura y otras actividades manipuladoras y sabe utilizar diferentes técnicas expresivas.
- Explora los materiales que tiene a su disposición y los utiliza con creatividad.
- Formula planes de acción, individualmente y en grupo, y elige cuidadosamente materiales e instrumentos en relación con el proyecto a realizar.
- Es preciso, sabe mantenerse concentrado, se apasiona y sabe llevar a cabo su trabajo.
- Reconstruye los pasos más significativos para comunicar lo logrado.
- Descubre el paisaje sonoro a través de actividades de percepción y producción musical utilizando voz, cuerpo y objetos.
- Experimenta y combina elementos musicales básicos, produciendo simples secuencias musicales.
- Explora los primeros alfabetos musicales, utilizando símbolos de notación informal para codificar los sonidos percibidos y reproducirlos.
- Explora las posibilidades que ofrecen las tecnologías para aprovechar las diferentes formas artísticas, para comunicarse y expresarse a través de ellas.

### **Los discursos y las palabras**

- El niño/la niña desarrolla el dominio del uso de la lengua italiana y enriquece y precisa su vocabulario.
- Desarrolla confianza y motivación en expresar y comunicar a los demás las propias emociones, las propias preguntas, los propios razonamientos y los propios pensamientos a través del lenguaje verbal, utilizándolo de manera diferenciada y apropiada en las diversas actividades.
- Cuenta, inventa, escucha y comprende las narraciones y la lectura de historias, dialoga, discute, pide explicaciones y explica .
- Desarrolla un repertorio lingüístico adaptado a las experiencias y a los aprendizajes realizados en los diferentes campos de experiencia.
- Reflexiona sobre la lengua, compara lenguas diferentes, reconoce, aprecia experimenta la pluralidad lingüística y el lenguaje poético.
- Es consciente de su lengua materna.
- Formula hipótesis sobre la lengua escrita y experimenta las primeras formas de comunicación a través de la escritura, también utilizando las tecnologías.

### **El conocimiento del mundo**

Orden, medida, espacio, tiempo, naturaleza.



- El niño/la niña agrupa y ordena según criterios diferentes, compara y evalúa las cantidades; utilizar símbolos sencillos para registrar; realiza mediciones con herramientas sencillas.
- Coloca correctamente en el espacio mismo, objetos, personas; sigue correctamente un camino basado en indicaciones verbales.
- Se orienta en el tiempo de la vida cotidiana.
- Reporta acontecimientos del pasado reciente demostrando conciencia de su ubicación temporal; formula correctamente reflexiones y consideraciones relativas al futuro inmediato y próximo.
- Capta las transformaciones naturales.
- Observa los fenómenos naturales y los organismos vivos sobre la base de criterios o hipótesis, con atención y sistematicidad.
- Se interesa por los artefactos tecnológicos, los explora y sabe descubrir sus funciones y posibles usos.
- Es curioso/a, exploratorio/a, plantea preguntas, discute, compara hipótesis, explicaciones, soluciones y acciones.
- Utiliza un lenguaje apropiado para describir las observaciones o experiencias.

### **Acogida**

La acogida es muy importante para ayudar al niño a encontrar en la escuela la seguridad afectiva. Al comienzo del curso escolar, se trata de la integración gradual de los niños de primer año.

### **El juego como medio para aprender**

La actividad del juego es fundamental en el desarrollo del niño porque ofrece una rica gama de posibilidades relacionales, de expresión motora y de maduración intelectual. Además es vital para practicar formas de socialización e interacción que contribuirán a la conquista de la autonomía. La relación con el mundo, a través del juego, no es sólo el placer de actuar y de construir relaciones con el ambiente y las personas, sino que es un momento fundamental para un desarrollo armonioso del conocimiento.

### **Verificaciones y evaluaciones**

Las verificaciones se efectuarán mediante:

- observaciones de la producción verbal en los diferentes contextos interactivos.
- observaciones sistemáticas en situaciones específicas de formación y racionalización de la experiencia.

La evaluación tendrá en cuenta:

- los elementos extraídos de las observaciones sistemáticas
- el interés del niño en aprender
- la participación en las actividades



- la capacidad de trabajo en actividades individuales
- los resultados obtenidos en relación con el nivel inicial.

### **Bilingüismo**

Para alcanzar el bilingüismo, los profesores de italiano y español crean los estímulos y las oportunidades de oír las dos lenguas y suficientes motivaciones para utilizarlas. Las unidades didácticas se presentan y se transmiten tanto en castellano como en italiano, teniendo en cuenta los tiempos de aprendizaje de cada niño. La exposición a ambas lenguas y la sucesión de actividades, favorecen en esta edad la exploración, el descubrimiento, el hacer, el pensar, la experiencia, el diálogo, la comunicación, el construir relaciones. Las actividades, mantienen constantemente un aspecto lúdico, que confiere al niño la participación y el placer de hacer contribuyendo a la construcción del pensamiento autónomo. A través de observaciones diarias, los profesores recogen la información necesaria para estimular a los niños a la conversación en ambas lenguas vehiculares. Los resultados se documentarán y analizarán mediante evaluaciones periódicas.

### **Inglés**

La familiarización con el inglés se refiere a las secciones de 4 y 5 años.

La propuesta didáctica se refiere a la configuración de las estructuras básicas a través del juego, las canciones, breves relatos que son particularmente adecuados para estimular al niño a utilizar la lengua de manera natural.

### **Robotica**

La robótica y la iniciación al lenguaje de la programación, comienzan en las secciones de los 5 años. Las actividades se realizan en italiano y con material especial que facilita el acercamiento a la especificidad de la actividad por parte de los niños.

### **Las secciones**

La Scuola de la Infancia Cristoforo Colombo comprende tres secciones para los niños de 3, 4 y 5 años a tiempo completo.

Cada sección está confiada a una profesora de lengua castellana y a una profesora de lengua italiana con las que a menudo colabora una figura de apoyo (asistente del profesor).

### **Los horarios**

*Clases nocturnas:* de 8:00 a 11:20 con un intervalo de 40 minutos para el almuerzo.

*Clases por la tarde:* de 12:30 a 15:50.



### **Rutinas diarias**

**8:15 - 11:20 actividades** juntos en aula: actividades diversas y/o de proyecto.

**11:20 - 12:00:** almuerzo

**12:50 - 13:30:** siesta: Los niños descansan o hojean un libro en silencio sobre su propia colchoneta

**13:40 - 15:30:** Actividades juntos en el aula.

**15:50:** salida

### **Actividades con especialistas**

- INGLÉS (4 y 5 años)
- PUESTA EN MARCHA AL JUDO
- PUESTA EN MARCHA DEL DEPORTE
- ROBÓTICA
- NATACIÓN (4 y 5 años)

### **Informes Scuola/Familia**

Los profesores reciben a las familias durante las recepciones periódicas y mediante entrevistas individuales. Periódicamente se organizan reuniones de participación de las familias en las actividades escolares. Los padres también participan activamente en la vida escolar a través de actividades con los alumnos, visitas, conciertos y mucho más.

### **Perfil de salida**

Reconoce y expresa sus emociones, es consciente de deseos y temores, siente los estados de ánimo propios y ajenos.

Tiene una relación positiva con su cuerpo, ha acumulado suficiente confianza en sí mismo, es progresivamente consciente de sus propios recursos y de sus propios límites, cuando se necesita sabe pedir ayuda.

Manifiesta curiosidad y deseo de experimentar, interactúa con las cosas, el ambiente y las personas, percibiendo sus reacciones y cambios.

Comparte experiencias y juegos, utiliza materiales y recursos comunes, aborda los conflictos gradualmente y ha comenzado a reconocer las reglas del comportamiento en contextos privados y públicos.



Ha desarrollado la aptitud para plantear y hacerse preguntas de sentido sobre cuestiones éticas y morales. Capta diferentes puntos de vista, reflexiona y negocia significados, utiliza los errores como fuente de conocimiento.

Sabe contar, narrar, describir situaciones y experiencias vividas, se comunica y se expresa con una pluralidad de lenguajes, utiliza con cada vez mayor propiedad la lengua italiana. Muestra habilidades básicas de tipo lógico, comienza a interiorizar las coordenadas espacio-temporales y a orientarse en el mundo de los símbolos, de las representaciones, de los medios de comunicación, de las tecnologías. Detecta las características principales de eventos, objetos, situaciones, fórmula hipótesis, búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

Presta atención a las entregas, se apasiona, lleva a cabo el trabajo, se hace consciente de los procesos realizados y los documenta.

Se expresa de manera personal, con creatividad y participación, es sensible a la pluralidad de culturas, lenguas, experiencias.

Proyectos:

- Tema anual y exposición para usted
  - Interculturalidad: intercambio con Liceo Francés Jean Mermoz
  - proyecto en lengua italiana: Hocus & Lotus
  - Continuidad con primaria: "Próximos a la primera clase"
  - Continuidad en la escuela: actividades deportivas de las clases de 5 años y las segundas escuelas secundarias
- Salidas didácticas y visitas guiadas:

Las salidas son funcionales al desarrollo de las actividades y pueden variar mucho según la sección.

### **21.2 Scuola Primaria**

La Scuola Primaria es de duración quinquenal y tiene como finalidad la adquisición de los conocimientos y de las capacidades fundamentales para desarrollar las competencias culturales de base, en la perspectiva del pleno desarrollo de la persona. Presta especial atención a los procesos de aprendizaje y proporciona las claves para aprender a aprender. Enseña las reglas de la vida y de la convivencia y promueve la práctica consciente de la ciudadanía.

### **ORGANIZACIÓN**

Después de la Scuola de la Infancia, la escuela primaria forma parte del primer ciclo de enseñanza, articulado en dos itinerarios escolares consecutivos y obligatorios: la escuela





primaria y la escuela secundaria de primer grado. De duración quinquenal, la Scuola Primaria propone un entorno educativo de aprendizaje cuya finalidad es la adquisición de los conocimientos y las capacidades fundamentales para seguir madurando y desarrollar las competencias culturales de base, en la perspectiva del pleno desarrollo de la persona. Presta especial atención a estimular a los alumnos a la autorregulación de los aprendizajes y proporciona las claves para aprender a aprender. Enseña las reglas de la vida y de la convivencia y promueve la práctica consciente de la ciudadanía.

### **Oferta formativa de la Scuola Primaria**

La Scuola Primaria de Cristoforo Colombo sigue un programa bicultural y trilingüe basado en las directrices italianas y argentinas. La oferta didáctica implica un itinerario integrado entre los sistemas educativos italiano y argentino y los correspondientes planes de estudio. El objetivo principal es guiar a los alumnos en el aprendizaje del italiano para que se convierta progresivamente en la lengua vehicular de la comunicación y para afrontar nuevos conocimientos disciplinarios. Las actividades curriculares son realizadas en italiano y en español por los profesores de referencia que en algunos momentos trabajan juntos o alternativamente en clase, o por los especialistas (arte e imagen, música, teatro, tecnología y educación digital, educación motriz, inglés). Muy cuidada es también la adquisición de la lengua Inglés.

La concepción didáctica de cada disciplina y de los proyectos interdisciplinarios implica diferentes momentos de comparación entre los profesores y los alumnos a través de:

- evaluaciones iniciales para conocer los puntos de partida de cada alumno y de cada clase;
- diseño de unidades de aprendizaje;
- momentos de evaluación formativa a lo largo de todo el proceso de aprendizaje para controlar los niveles de adquisición de aprendizaje;
- diseño de módulos específicos para potenciar el uso de nuevas tecnologías, el uso de diferentes lenguajes artísticos y el uso de idiomas en diferentes contextos comunicativos;
- evaluaciones sumativas para evaluar los resultados de la formación.

### **Biculturalità**

Como en el resto de la escuela, también la Scuola Primaria promueve una educación bicultural, argentina-italiana e intercultural, ya que proporciona herramientas culturales y oportunidades de formación para convertirse en ciudadanos del mundo. Como complemento de las clases en las dos lenguas, cuyo contenido curricular implica el conocimiento del mundo y de las diferentes disciplinas, los alumnos participan en diversos concursos y juegos olímpicos matemáticos, lingüísticos y culturales. En cuanto a Italia, la escuela participa en actividades como la Feria del libro, el Mayo de los libros, la Semana de la lengua italiana en el mundo, el Relevo de Escritura Creativa y organiza una exposición cada año donde se muestran todos los proyectos pedagógicos realizados durante el año, el Per Voi.



## **Organización de la Scuola Primaria**

La Scuola Primaria Cristoforo Colombo tiene cuatro secciones por cada año de estudio y todas funcionan a tiempo completo. Los profesores de italiano y castellano, junto con los profesores especialistas, trabajan juntos para alcanzar los objetivos disciplinarios, cognitivos y para el desarrollo de las competencias requeridas para cada clase.

### ● **Áreas disciplinarias**

Lingüística: Lengua italiana, Prácticas del lenguaje, *Inglés*.

Matemático-Científico: Matemáticas, Ciencia.

Antropológica: Storia, Geografía, *Conocimiento del mundo/Ciencias sociales*.

Educación: Música, Arte, Motor, Tecnología (transversal).

Enseñanza Religión Católica (opcional).

### ● **Horarios**

El horario escolar es de lunes a viernes de 8.00 a 16.00 horas.

### ● **Descanso y comedor**

#### ● **Materiali**

#### ● **Laboratorios de mejora y ampliación**

Los talleres de mejora y ampliación de la escuela primaria son: teatro y canto, astronomía, arte digital, robótica, reciclaje, alimentación sana y otros que varían en los diferentes años escolares.

### **Hora:**

**Clases primera y segunda:** viernes de 14.40 a 16.00 horas

**Grados 3, 4 y 5:** miércoles de 14.40 a 16.00

### ● **Acciones de Refuerzo Didáctico**

Se desarrollan dentro del horario escolar y están dirigidas a los alumnos que presentan dificultades en una o varias áreas de aprendizaje.

### ● **Salidas didácticas**



Son determinadas por el Consejo di Classe y sirven para alcanzar los objetivos de la programación educativa. Generalmente se trata de lugares (parques, museos, etc.) cercanos a la escuela.

#### ● **Jornadas educativas y recreativas y viajes de fin de ciclo**

Se trata de jornadas al aire libre organizadas por el Departamento de Deportes con la colaboración y participación de profesores curriculares para mejorar la dinámica y el clima de la clase. Al final de la Scuola Primaria los alumnos de las clases quintas pueden participar en un camping **de** cuatro días de duración en Entre Ríos.

#### ● **Comunicación y registro electrónico**

Con el registro Electrónico, las familias están informadas sobre algunos aspectos de la vida escolar de sus hijos. A través de la página web [ar.spaggiari.eu](http://ar.spaggiari.eu) o con la aplicación Claseviva (disponible para Android e IOS) se reciben actualizaciones en la agenda de la clase, en las presencias/ausencias, los retrasos y las salidas anticipadas. También se puede recibir material didáctico compartido por profesores. Siempre con el mismo sistema, una vez concluidas las operaciones de escrutinio, las familias pueden acceder a las publicaciones de los resultados de la evaluación de los aprendizajes y del comportamiento. La opción Bachecca de anuncios es uno de los canales de comunicación con los que se transmiten a las familias circulares y comunicaciones personales y/o oficiales. Cada vez que recibe un mensaje de la escuela, el sistema alerta con una notificación "pop-up" en el teléfono y con un mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico previamente registrado por el padre.

Las familias deben consultar periódicamente la evolución de su hijo y obtener información general sobre su clase. Para acceder al registro electrónico, los padres también necesitan un nombre de usuario y una contraseña que suelen proporcionar las secretarías de enseñanza al comienzo del primer año escolar.

#### **Perfil de competencias salientes**

Ambos sistemas educativos italiano y argentino establecen los objetivos para el desarrollo de las competencias de cada área disciplinar al final de los diferentes ciclos educativos. Sobre la base de estas indicaciones el alumno que termina la Scuola Primaria:

- Tiene un dominio de la lengua italiana y del español que le permite comprender enunciados, contar sus experiencias y adoptar un registro lingüístico apropiado a las diversas situaciones.
- Puede apoyar una comunicación esencial en inglés en situaciones sencillas de la vida cotidiana.
- Utiliza sus conocimientos matemáticos y científico-tecnológicos para encontrar y justificar soluciones sencillas a problemas reales.



- Usa con responsabilidad las tecnologías en contextos comunicativos concretos para buscar información e interactuar con otras personas, como apoyo a la creatividad y a la solución de problemas sencillos.
- Posee una base de conocimientos y conocimientos básicos y puede buscar nueva información. También se compromete a aprender de forma autónoma.
- Se cuida y respeta a sí mismo, a los demás y al medio ambiente. Respeta las reglas compartidas y coopera con los demás. Se esfuerza por llevar a cabo el trabajo iniciado, solo o junto a los demás.
- Muestra originalidad y espíritu de iniciativa. Es capaz de hacer proyectos simples. Asume sus responsabilidades, pide ayuda cuando se encuentra en dificultades y sabe ayudar a quien lo pide.
- Se orienta en el espacio y en el tiempo, observando y describiendo ambientes, hechos, fenómenos y producciones artísticas. Reconoce las diversas identidades, tradiciones culturales y religiosas en una óptica de diálogo y respeto recíproco. En relación con su propio potencial y talento, se expresa en los ámbitos que le son más apropiados: motores, artísticos y musicales.

### **21.3 Educación secundaria de primer grado**

La Scuola Secundaria de Primer Grado, tradicionalmente Scuola Media, tiene una duración de tres años. El primer y segundo año corresponden a los dos últimos años de primaria del sistema educativo argentino y el tercer año, al primer año del bachillerato. **La Scuola Secundaria de 1° grado acoge a alumnos en el delicado período de la pre-adolescencia, prosigue su orientación educativa, eleva el nivel de educación y de instrucción personal, aumenta la capacidad de participación inspirándose, en particular, a los valores de las culturas y civilizaciones argentina e italiana. Constituye, por último, la premisa indispensable para el ulterior compromiso en el segundo ciclo de enseñanza y de formación y concluye con un examen de Estado al final del cual se obtiene el diploma de Scuola Secundaria del 1er ciclo y una certificación de las competencias adquiridas.**

#### **Organización y funcionamiento**

**Duración de los cursos. El ciclo de secundaria comprende tres años (Primero, Segundo y Tercero Medio o Secundario de 1° grado) que corresponden a los 6° y 7° años de la Educación Primaria Argentina y al 1° año del Secundario.**

#### **Esquema de correspondencia años escolares**



ANNI AÑOS	PIANO DI STUDI ITALIANO	PLAN DE ESTUDIOS ARGENTINO
3	<b>SCUOLA DELL'INFANZIA</b> (3 a 5 anni)	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b> (3 a 5 años)
4		
5		
6	<b>SCUOLA PRIMARIA</b> (1ª a 5ª classe)	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b> (1º a 7º grado)
7		
8		
9		
10		
11	<b>SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO</b> Scuola Media (1ª a 3ª Media)	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b> (1º A 5º año)
12		
13	<b>ESAME DI STATO (3ª Media)</b>	
14	<b>SCUOLA SECONDARIA DI II GRADO</b> Liceo (1ª a 4ª Liceo)	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b> (1º A 5º año)
15	- Liceo Scientifico	
16	- Liceo delle Scienze Umane opzione Economico-Sociale - Liceo Artistico opzione Architettura-Ambiente	
17	<b>ESAME DI STATO (4ª Liceo)</b>	

**Materias:**

Arte e Imagen

Castellano

Educación Cívica (3ºMedia)

Educación Física

Educazione Musicale

Geografia

Inglese



Italiano

Matemática

Religión Católica o Alter.

Scienze Naturali

Storia

Historia Americana y Argentina

Tecnología

Tutoría (3° Media)

En los medios 2 y 3 se añade una introducción a la lengua latina.

**Evaluación.** El consejo de clase, a propuesta de cada profesor, determina la evaluación en todas las materias. Las evaluaciones son trimestrales y permiten a las familias y a los alumnos conocer la evolución de los aprendizajes y de la conducta de cada alumno. Durante el curso, los padres y los alumnos pueden controlar constantemente la situación de las calificaciones de las materias y la situación disciplinaria gracias a las funcionalidades del registro electrónico, mientras que las calificaciones se entregan al final del primer y segundo cuatrimestre. Al final de la tercera clase, los alumnos realizan el examen de Estado en el que se expide el diploma junto con la certificación de competencia (véase también el Reglamento de Evaluación).

**Horarios.** Las clases curriculares se imparten de lunes a viernes de 8.00 a 15.45 horas, según el día de la semana. El horario definitivo se comunicará al comienzo de cada curso escolar.

<b>CLASSE</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>1 Media</b>	15.00	16.00	15.00	15.00	13.30 / 14.15 (R)
<b>2 Media</b>	15.00	16.00	15.00	15.00	13.30 / 15.00 (R)
<b>3 Media</b>	15.00	16.00	15.00	16.00	15.00 / 15.45 (R)

**Pausa para el descanso y comedor.** Durante el primer intervalo, los alumnos bajan al patio con los tutores. Para el almuerzo, los alumnos pueden optar por acceder al servicio de comedor o pueden llevar el almuerzo desde casa, que debe ser consumido en el comedor. Al final del almuerzo, van al patio. Durante el almuerzo y el siguiente intervalo, están presentes los preceptores. En la escuela también funciona un servicio de bar.



**Cursos de refuerzo educativo.** Desde el comienzo del año, la escuela imparte cursos de refuerzo de las materias en las que se encuentran más dificultades o cuando un grupo de estudiantes solicita una profundización o ampliación.

**Actividades y laboratorios de mejora y ampliación.** La escuela, en horario extraescolar, ofrece cursos de inglés para la certificación Cambridge, actividades y competiciones deportivas, actividades laboratoriales de ciencias, física e ingeniería y cursos de preparación para los Juegos Olímpicos de matemáticas.

**Comunicación y registro electrónico.** Con el registro Electrónico, las familias están constantemente informadas sobre la vida escolar de sus hijos. A través de la página web [ar.spaggiari.eu](http://ar.spaggiari.eu) o con la aplicación Classeviva (disponible para Android e IOS) se reciben actualizaciones sobre las calificaciones y las medias, se pueden conocer las actividades realizadas en el aula, recibir cualquier material didáctico compartido por los profesores, acceder a los programas de estudios, controlar las ausencias, los retrasos y las salidas anticipadas y justificarlas; el sistema ofrece, para los medios de comunicación y la escuela secundaria, la posibilidad de reservar entrevistas con los profesores (tanto las entrevistas semanales como las generales) y el acceso a un sistema de mensajería que permite a los profesores de la clase enviar comunicaciones a las familias y visualizar eventuales notas y sanciones de disciplina. Siempre con el mismo sistema, una vez concluidas las operaciones de escrutinio, las familias pueden acceder a las publicaciones de los resultados sin necesidad de pasar por la secretaría escolar. La opción Bachecca de anuncios es el canal de comunicación con el que se transmiten a las familias las circulares y las comunicaciones personales y/o oficiales. Cada vez que recibe un mensaje de la escuela, el sistema alerta con una notificación "pop-up" en el teléfono y con un mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico previamente registrado por el padre.

Las familias están obligadas a consultar en todo momento la evolución de su hijo y a obtener información general sobre su clase. Para acceder al registro electrónico, los padres también necesitan un nombre de usuario y una contraseña que suelen proporcionar las secretarías de enseñanza al comienzo del primer año escolar.

**Salida autónoma.** Los padres pueden optar por sacar de la escuela a los/a los hijos/y a los hijos/y cada día al final de las actividades didácticas rellenando y devolviendo firmado el formulario correspondiente.

**Participación manifestaciones.** La escuela está a menudo llamada a participar en acontecimientos y manifestaciones también institucionales de relieve como los Juegos de la Juventud, acontecimientos culturales, celebraciones nacionales y mucho más. En otros casos, es la misma escuela la que organiza visitas institucionales o actos y conferencias de interés educativo.



**Camping y jornadas didáctico-recreativas** La escuela ofrece a los/a los alumnos/y a la escuela media posibilidades de participar en salidas didácticas, en jornadas didáctico-recreativas, en eventos y en tercer grado en un camping en Córdoba.

### **Reglamentos**

Están disponibles los reglamentos de la institución, disciplina y evaluación:

- **REGLAMENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA**
- **REGLAMENTO DISCIPLINA 2021**
- **NORMAS DE EVALUACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA**

**Relaciones escuela familia.** Los profesores pueden ser contactados a través de la dirección de correo electrónico [\\_nombre.apellido@cristoforocolombo.org.ar](mailto:_nombre.apellido@cristoforocolombo.org.ar) o a través del Registro electrónico para aclaraciones o para solicitar una entrevista. La presencia de los padres también está prevista en los consejos de clase (ver Reglamento del Instituto).

### **Talleres y cursos de ampliación de la oferta formativa.**

#### **Lista de actividades 2022:**

- Teatro
- Observaciones astronómicas
- Inglés para certificación Cambridge
- Cultivo ecológico
- Laboratorios de física, biología, robótica
- Laboratorios de reciclado de materiales
- Preparación para los Juegos Olímpicos (matemática, traducción, ...)
- Centros de formación y cursos de reciclaje
- Laboratorio de solidaridad

## **21.4 Scuola Secundaria de 2° grado**

### **Liceo**

La escuela secundaria de 2° grado es, en el sistema escolar italiano, el segundo ciclo de estudios obligatorio. El alumno accede a él luego de haber obtenido el diploma que acredita el cumplimiento del primer ciclo de instrucción, con la posibilidad de elegir para su inscripción entre las distintas orientaciones de liceo, los institutos técnicos o profesionales.

En nuestro instituto la oferta formativa es de tipo liceal y dura cuatro años.





Están presentes en nuestra escuela las siguientes orientaciones de liceo:

- Liceo científico (equivalente al Bachillerato en Lenguas argentino)
- Liceo de las ciencias humanas, opción económico social (equivalente al Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades argentino)
- Liceo artístico, arquitectura y ambiente (equivalente al Bachillerato en Artes Visuales argentino)

Una vez finalizado el ciclo de estudios, se debe sostener "l'esame di maturità" para obtener el diploma italiano; este título permite el ingreso a la universidad.

### Organización y funcionamiento

**Duración de los cursos** : desde la clase I a la clase IV del Liceo para todas las orientaciones

ANNI AÑOS	PIANO DI STUDI ITALIANO	PLAN DE ESTUDIOS ARGENTINO
3	<b>SCUOLA DELL'INFANZIA</b> (3 a 5 anni)	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b> (3 a 5 años)
4		
5		
6	<b>SCUOLA PRIMARIA</b> (1ª a 5ª classe)	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b> (1º a 7º grado)
7		
8		
9		
10		
11	<b>SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO</b> Scuola Media (1ª a 3ª Media)	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b> (1º A 5º año)
12		
13	<b>ESAME DI STATO (3ª Media)</b>	
14	<b>SCUOLA SECONDARIA DI II GRADO</b> Liceo (1ª a 4ª Liceo)	
15		
16		
17	<b>ESAME DI STATO (4ª Liceo)</b>	

**Materias:** varían según sea la orientación de liceo (consultar el plan de estudios correspondiente)



**Evaluación.** El consejo de clase, teniendo en cuenta la propuesta de cada docente, determina la evaluación en todas las materias. Las evaluaciones son cuatrimestrales y permiten que alumnos y familias conozcan la evolución de los aprendizajes y del comportamiento de cada alumno. Durante el transcurso del año, familias y alumnos, pueden monitorear constantemente la situación de las calificaciones en cada materia y de la disciplina gracias a que se cuenta con un registro electrónico; a fines de 1° y 2° cuatrimestre se entrega el boletín de calificaciones. Una vez finalizada la cuarta clase del Liceo, los alumnos sostienen “**l'esame di maturità**” para obtener el diploma italiano.

**Horarios.** Las clases curriculares se llevan a cabo de lunes a viernes, de 8.00 a 15.00 o a 15.45 dependiendo del día de la semana. El horario definitivo se comunica al inicio del ciclo lectivo.

**Recreo y comedor.** Durante el primer intervalo los alumnos salen al patio acompañados por los preceptores. Para el almuerzo los alumnos pueden elegir entre el servicio de comedor o la vianda traída desde sus casas que, de todos modos, se consume dentro del salón comedor. Una vez finalizado el almuerzo, tienen un recreo en el patio. Durante el almuerzo y el recreo posterior, están presentes los preceptores. Dentro de la escuela también funciona un servicio de bar.

**Cursos de apoyo didáctico.** La escuela organiza desde el inicio de año, cursos de apoyo para aquellas materias en las que se manifiestan mayores dificultades o para aquellas en las que un grupo de alumnos ha solicitado una profundización de contenidos.

**Actividades de taller para la profundización de los contenidos.** La escuela, en horario extraescolar, ofrece cursos de inglés para la certificación Cambridge, actividades deportivas, talleres de ciencias, física e ingeniería y cursos de entrenamiento para las Olimpíadas Matemáticas.

**Comunicación y Registro electrónico.** Con el registro Electrónico, las familias son constantemente informadas acerca de la vida escolar de sus hijos. A través de la página web [ar.spaggiari.eu](http://ar.spaggiari.eu) o con la aplicación Classeviva (disponible para Android e IOS) se reciben actualizaciones de las calificaciones y los promedios, se pueden conocer las actividades desarrolladas en clase, acceder a los programas de estudio, recibir eventualmente el material didáctico compartido por los docentes, controlar las inasistencias, tardes y salidas anticipadas y proceder a su justificación; el sistema ofrece, para media y liceo, la posibilidad de reservar un turno para el coloquio con los docentes (tanto para los coloquios semanales como para los generales) y el acceso a un sistema de mensajes que permite a los docentes de la clase, enviar notificaciones a las familias y visualizar eventuales notas o sanciones disciplinarias. Siempre con el mismo sistema, una vez finalizados los escrutinios, las familias pueden acceder a la publicación de los resultados sin la necesidad de pasar por la secretaría didáctica. La opción “Bacheca” es el canal de comunicación mediante el cual se transmiten las circulares personales y/u oficiales. Cada vez que se



recibe un mensaje de la escuela, el sistema alerta con una notificación “pop up” en el celular y con un mensaje de email a la dirección de mail registrada previamente por la familia.

Las familias deben consultar el desempeño de sus hijos en cualquier momento y así contar con informaciones generales sobre sus clases. Para acceder al registro electrónico, también para las familias, se necesita un nombre de usuario y una password que generalmente la secretaria didáctica proporciona al inicio del primer año de estudios en la escuela.

**Salida autónoma.** Las familias pueden elegir que sus hijos salgan de la escuela autónomamente todos los días al finalizar la actividad didáctica, compilando y restituyendo con firma el módulo correspondiente.

**Participación en eventos y manifestaciones.** La escuela es convocada habitualmente a participar de eventos y manifestaciones de importancia como los Juegos de la Juventud, eventos culturales, competiciones nacionales y otros. Además, es la misma escuela, en otras ocasiones, la que recibe visitas institucionales u organiza eventos y conferencias de interés educativo.

**Campamentos y jornadas didáctico recreativas.** La escuela ofrece a los alumnos del liceo la posibilidad de participar de salidas didácticas, de jornadas didáctico recreativas y de eventos.

En la clase cuarta liceo, los alumnos y alumnas participan de un viaje de estudios en Italia. Su itinerario y su modalidad cambian cada año.

### **Autoridades**

**Rector:** se ocupa de la gestión general de la escuela en lo que se refiere a la parte pedagógica-didáctica

**Directora de estudios:** se encarga de la gestión de los alumnos y de sus familias, así como del personal docente y no docente de los sectores de los medios de comunicación y de la enseñanza secundaria.

**Colaboradores Rector:** se ocupan de sectores específicos como la organización de las actividades colegiales, colaboran con la Directora de Estudios y el Coordinador Didáctico en la gestión de temas relativos a alumnos, padres y personal

**Coordinadores de clase:** se encargan de coordinar todas las actividades de la clase, constituyen el punto de referencia principal para los alumnos, las familias, para todos los profesores del mismo consejo de clase y para el gabinete psicopedagógico

**Responsables de los departamentos:** por materias, son las personas de contacto para definir y llevar a cabo los programas y las evaluaciones correspondientes; formularán



propuestas de iniciativas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en su ámbito

**Equipo orientación:** desempeña una función muy importante de colaboración, formación, apoyo en lo que se refiere a la gestión de la clase; ofrece a las familias un servicio de apoyo en la gestión de situaciones personales o familiares complejas y/o trastornos del aprendizaje y proporciona a los profesores las adaptaciones educativas adecuadas.

**Secretaría didáctica:** actividad administrativa relativa a la parte pedagógica, recepción llamadas telefónicas y correos electrónicos familias, modulística, expedientes de alumnos e inscripciones.

## **22 ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES EN LOS TRES NIVELES:**

La formación de las clases es el resultado de un estudio pedagógico concertado entre el personal docente, los equipos de orientación psicopedagógica y las direcciones.

Por disposición del colegio de profesores unificado del 17/12/2020 delibera n.16 y dentro de nuestro plan de la oferta formativa la formación de las clases (de los tres niveles) está sujeta a estos criterios internos establecidos por la institución:

- Consejo de orientación (media-secundaria)
- Dinámicas de grupo (todos los niveles)
- perfil de alumnos salientes (todos los niveles)
- plazas disponibles (todos los niveles)
- número total de alumnos (todos los niveles)
- proporción equilibrada dentro del grupo grupo de machos y hembras (todos los niveles)
- especificidad de las escuelas secundarias a lo largo de todo el ciclo de estudios (enseñanza media)
  - Educación preescolar y primaria (primaria, secundaria)
  - Estudios de tres años en la enseñanza secundaria superior (secundaria)
  - Examen de Estado de la Scuola Secundaria de Primer Grado (Scuola secundaria)
  - formación de grupos heterogéneos de comportamiento y aprendizaje que favorezcan la dinámica del trabajo (todos los niveles);
  - Reorganización de los subgrupos de alumnos que han mostrado una relación no positiva entre sí o con sus compañeros (todos los niveles)
  - Observaciones del equipo de orientación (todos los niveles)



- Indicaciones ministeriales italianas (todos los niveles)
- Indicaciones ministeriales argentinas (todos los niveles)
- Proyecto educativo de la escuela (todos los niveles)

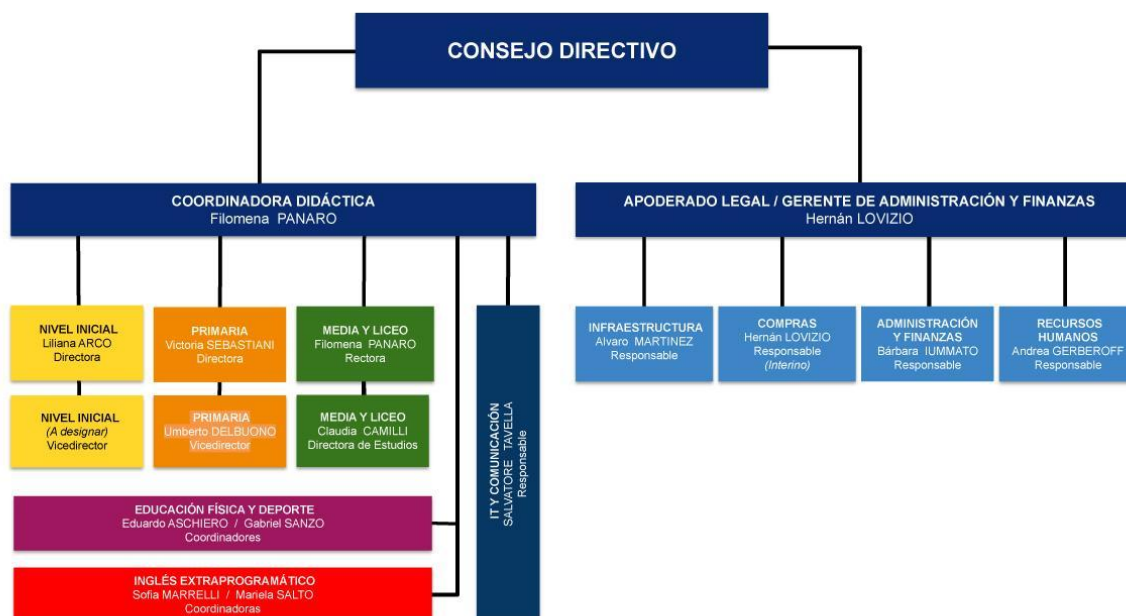
Estos criterios se tendrán en cuenta para la formación de las nuevas clases.

Además, se precisa que la inclusión en las escuelas está sujeta a la disponibilidad de los cursos y al consejo orientativo elaborado por el Consejo de Clase, por lo que podría no coincidir con la primera elección del alumno/a o de la familia.

### 23. Organigrama



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL - CARGOS DE CONDUCCIÓN



### 24. Títulos finales (\*)

**Diploma de Bachillerato:** Al final del curso IV tiene lugar el Examen de Estado para la obtención del Diploma de **Enseñanza Media** Superior. Sólo se admiten al examen los estudiantes con calificaciones no inferiores a 6/10 en cada disciplina y en conducta. El examen será aprobado si el total de los puntos entre los del crédito escolar y los obtenidos en las cuatro pruebas no es inferior a 60 y hasta un máximo de 100/100, con atribución eventual, en caso de méritos especiales, de la alabanza. La superación del examen final



permite obtener el Diploma de **Liceo Científico** o el Diploma de **Liceo de las Ciencias Humanas con opción Económico-social** o el **Diploma de Liceo** artístico con dirección arquitectura y ambiente. También se expide el certificado europeo de competencia.

**Bachiller:** Los alumnos de IV Liceo que en la votación final son admitidos al Examen de Estado obtienen al mismo tiempo el título de "Bachiller".

Se recuerda que la Scuola Cristoforo Colombo emite dos títulos independientes y no un título integrado.

### **Perfil de competencias salientes**

#### **El perfil cultural, educativo y profesional de los Institutos**

"Los itinerarios del instituto proporcionan al estudiante los instrumentos culturales y metodológicos para una comprensión profunda de la realidad, para que se ponga, con actitud racional, creativa, proyectiva y crítica, ante las situaciones, los fenómenos y los problemas, y adquiera los conocimientos, las aptitudes y las competencias adecuadas para la continuación de los estudios de nivel superior, la inserción en la vida social y laboral, y coherentes con las capacidades y las opciones personales". (Art. 2, párrafo 2, del Reglamento por el que se establece "Revisión del ordenamiento jurídico, organizativo y didáctico de los institutos ANNO").

#### **Liceo Científico**

"El recorrido del instituto científico se dirige al estudio del vínculo entre cultura científica y tradición humanista. Fomenta la adquisición de conocimientos y métodos propios de las matemáticas, la física y las ciencias naturales. Guía al estudiante a profundizar y desarrollar los conocimientos y las capacidades y a adquirir las competencias necesarias para seguir el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y para identificar las interacciones entre las diferentes formas del saber, asegurando el dominio de los lenguajes, las técnicas y metodologías relativas, incluso mediante la práctica laboratorial" (párrafo 1 del art. 8).

Los estudiantes, al final de la carrera, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- haber adquirido una formación cultural equilibrada en los dos lados lingüístico-histórico filosófico y científico; comprender los nudos fundamentales del desarrollo del pensamiento, también en dimensión histórica, y los vínculos entre los métodos de conocimiento propios de las matemáticas y de las ciencias experimentales y los propios de la investigación de tipo humanista;
- saber captar las relaciones entre el pensamiento científico y la reflexión filosófica;
- comprender las estructuras básicas de los procedimientos argumentativos y demostrativos de las matemáticas, incluso mediante el dominio del lenguaje



lógico-formal; utilizarlos, en particular, para detectar y resolver problemas de diversa naturaleza;

- utilizar herramientas de cálculo y representación para la modelización y resolución de problemas;
- haber adquirido un conocimiento seguro de los contenidos fundamentales de las ciencias físicas y naturales (química, biología, ciencias de la tierra, astronomía) y, también mediante el uso sistemático del laboratorio, un dominio de los lenguajes específicos y de los métodos de investigación propios de las ciencias experimentales;
- ser conscientes de las razones que han producido el desarrollo científico y tecnológico a lo largo del tiempo, en relación con las necesidades y demandas de conocimiento de los diferentes contextos, con atención crítica a las dimensiones técnico-aplicativas y éticas de los logros científicos, en particular las más recientes;
- Aprovechar el potencial de las aplicaciones de los resultados científicos en la vida cotidiana.

### **Liceo delle Scienze Umane**

"El recorrido del Liceo de las ciencias humanas se dirige al estudio de las teorías explicativas de los fenómenos vinculados a la construcción de la identidad personal y de las relaciones humanas y sociales. Ayuda al estudiante a profundizar y desarrollar los conocimientos y las capacidades y a adquirir las competencias necesarias para comprender la complejidad y la especificidad de los procesos formativos. Asegura el dominio de los lenguajes, metodologías y técnicas de encuesta en el campo de las ciencias humanas" (art. 9 párrafo 1).

Los estudiantes, al final de la carrera, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- haber adquirido los conocimientos de los principales campos de investigación de las ciencias humanas mediante las aportaciones específicas e interdisciplinarias de la cultura pedagógica, psicológica y socio antropológica;
- haber alcanzado, mediante la lectura y el estudio directo de obras y de autores significativos del pasado y contemporáneos, el conocimiento de las principales tipologías educativas, las relaciones sociales y sociales propias de la cultura occidental y su papel en la construcción de la civilización europea;
- saber identificar los modelos teóricos y políticos de convivencia, sus razones históricas, filosóficas y sociales, y las relaciones que surgen en el plano ético-civil y pedagógico educativo;
- poder comparar teorías e instrumentos necesarios para comprender la variedad de la realidad social, con especial atención a los fenómenos educativos y a los procesos formativos, a los lugares y prácticas de la educación formal y no formal, a los servicios a la persona, al mundo del trabajo, a los fenómenos interculturales;
- Poseer las herramientas necesarias para utilizar, de manera consciente y crítica, las principales metodologías relacionales y comunicativas, incluidas las relativas a la educación media.



### **Opción económico-social**

"En el marco de la programación regional de la oferta formativa, puede activarse la opción económico-social que proporciona al estudiante competencias particularmente avanzadas en los estudios relativos a las ciencias jurídicas, económicas y sociales"(art. 9 párrafo 2)

Los estudiantes, al final de la carrera, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- conocer los significados, los métodos y las categorías interpretativas puestos a disposición de las ciencias económicas, jurídicas y sociológicas;
- comprender los caracteres de la economía como ciencia de las opciones responsables sobre los recursos de que dispone el hombre (físicos, temporales, territoriales, financieros) y del derecho como ciencia de las reglas de naturaleza jurídica que regulan la convivencia social;
- identificar las categorías antropológicas y sociales útiles para la comprensión y clasificación de los fenómenos culturales;
- desarrollar la capacidad de medir, con la ayuda de instrumentos matemáticos, estadísticos e informáticos adecuados, los fenómenos económicos y sociales indispensables para la verificación empírica de los principios teóricos;
- utilizar las perspectivas filosóficas, histórico-geográficas y científicas en el estudio de las interdependencias entre los fenómenos internacionales, nacionales, locales y personales;
- poder identificar el vínculo existente entre los fenómenos culturales, económicos y sociales y las instituciones políticas, tanto en relación con la dimensión nacional y europea como con la global;
- haber adquirido en una segunda lengua moderna estructuras, modalidades y competencias comunicativas que correspondan al menos al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia.

### **Liceo artistico**

"El recorrido del Liceo artístico está dirigido al estudio de los fenómenos estéticos y a la práctica artística. Favorece la adquisición de métodos específicos de investigación y producción artística y el dominio de los lenguajes y de las técnicas relativas. Proporciona al estudiante las herramientas necesarias para conocer el patrimonio artístico en su contexto histórico y cultural y para captar plenamente su presencia y su valor en la sociedad actual. Guía al estudiante a profundizar y desarrollar los conocimientos y las capacidades y a madurar las competencias necesarias para dar expresión a la propia creatividad y capacidad proyectual en el ámbito de las artes" (art. 4 párrafo 1).

Los estudiantes, al final de la carrera, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:





- conocer la historia de la producción artística y arquitectónica y el significado de las obras de arte en los diferentes contextos históricos y culturales, también en relación con los campos de estudio elegidos;
- captar los valores estéticos, conceptuales y funcionales en las obras artísticas;
- conocer y aplicar las técnicas gráficas, pictóricas, plásticas, arquitectónicas y multimedia, y saber conectar entre sí los diferentes lenguajes artísticos;
- conocer y dominar los procesos de diseño y explotación y utilizar de manera apropiada técnicas y materiales en relación con las direcciones elegidas;
- conocer y aplicar los códigos de los lenguajes artísticos, los principios de la percepción visual y de la composición de la forma en todas sus configuraciones y funciones;
- conocer los problemas relacionados con la conservación, conservación y restauración del patrimonio artístico y arquitectónico.

### **Orientación Arquitectura y Ambiente**

Al final de la carrera, los estudiantes deberán:

Conocer los elementos constitutivos de la arquitectura a partir de los aspectos funcionales, estéticos y de las lógicas constructivas fundamentales;

ha adquirido una metodología de diseño clara aplicada a las diferentes fases que se van a desarrollar (desde las hipótesis iniciales hasta el diseño ejecutivo) y un conocimiento adecuado de los códigos geométricos como método de representación;

Conocer la historia de la arquitectura, con especial referencia a la arquitectura moderna y a las problemáticas urbanísticas conexas, como fundamento del diseño;

debe haber adquirido conciencia de la relación existente entre el proyecto y el contexto histórico, social, medioambiental y la especificidad del territorio en el que se sitúa;

Adquirir el conocimiento y la experiencia del relieve y de la restitución gráfica y tridimensional de los elementos de la arquitectura;

utilizar las tecnologías informáticas en función de la visualización y de la definición gráfica-tridimensional del proyecto;

«Conocer y aplicar los principios de la percepción visual y de la composición de la forma arquitectónica.

### **24. Reglamentos**

#### **REGLAMENTO DEL CENTRO Y REQUISITOS DE ACCESO**

. [REGLAMENTO DISCIPLINA 2021](#)

. [REGLAMENTO DE EVALUACIÓN ESCUELA PRIMARIA](#)

. [REGLAMENTO DE EVALUACIÓN ESCUELA SECUNDARIA](#)

Didáctica a distancia:



SCUOLA ITALIANA  
**CRISTOFORO COLOMBO**

Paritaria D.M. N°3626 01/03/2004  
A-397

- . GRILLA DE OBSERVACIÓN FINAL DAD
- . GRILLA DE EVALUACIÓN DAD ALUMNOS CON PPI
- . REGLAMENTO DIDÁCTICA A DISTANCIA ESCUELA SECUNDARIA
- . CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN DAD – PRIMARIA
- . REGLAMENTO ACTIVIDADES VIRTUALES – PRIMARIA
- . CRITERIOS DE EVALUACIÓN DAD- NIVEL INICIAL
- . REGLAMENTO PARA LA ACTIVIDAD VIRTUAL NIVEL INICIAL
- RÚBRICA EVALUATIVA 3 AÑOS – 2020-
- RÚBRICA EVALUATIVA 4 AÑOS – 2020-
- RÚBRICA EVALUATIVA 5 AÑOS – 2020-